

¿IGUALDAD DE GÉNERO O PROMESAS VACÍAS EN CAMPAÑA?

ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS RUMBO A LAS ELECCIONES SUBNACIONALES 2026



JUSTICIA ECONÓMICA Y SOCIEDAD DEL CUIDADO



JUSTICIA AMBIENTAL CON JUSTICIA DE GÉNERO



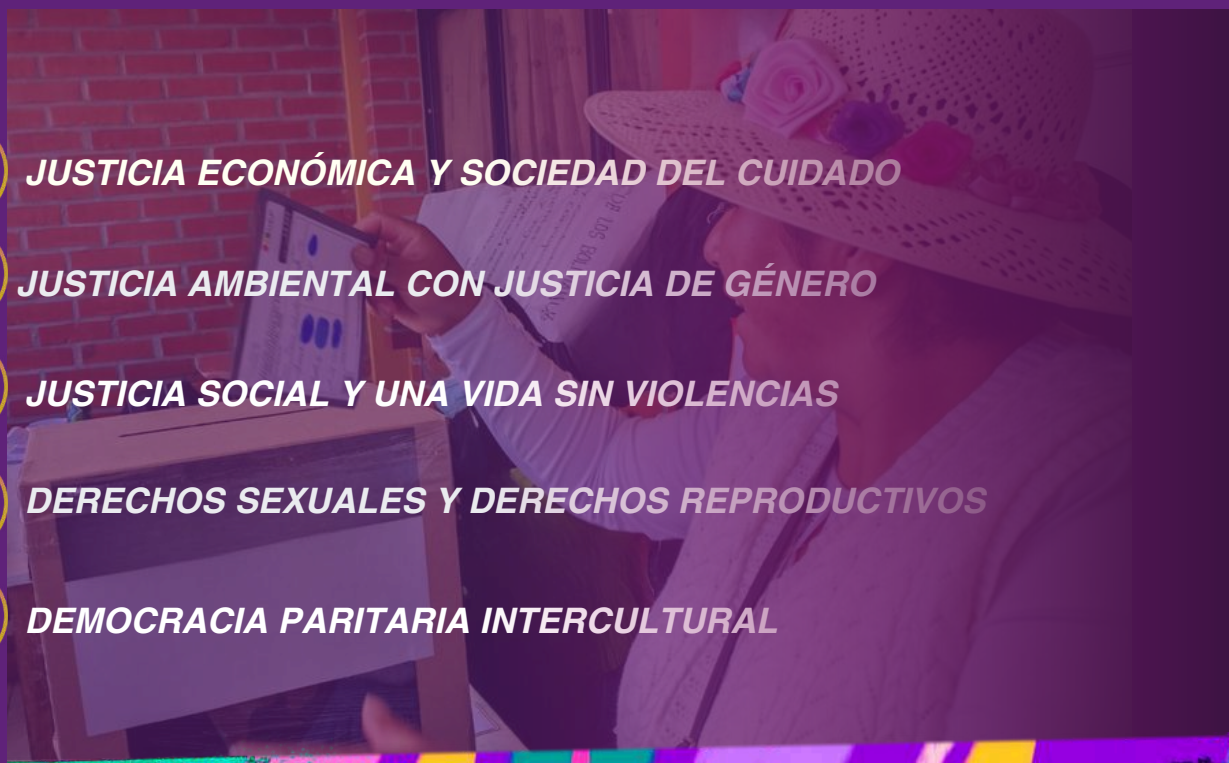
JUSTICIA SOCIAL Y UNA VIDA SIN VIOLENCIAS



DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS



DEMOCRACIA PARITARIA INTERCULTURAL



Boletín informativo del Observatorio de Género
de la Coordinadora de la Mujer

Enero, 2026



Presentación



El sistema político boliviano atraviesa una etapa de transformación profunda en su arquitectura de gobernanza subnacional, marcada por la consolidación de las autonomías departamentales, regionales y municipales. En este escenario, los procesos electorales subnacionales constituyen espacios estratégicos no solo para la definición de liderazgos, sino para la materialización efectiva de los derechos ciudadanos y la orientación de políticas públicas que inciden directamente en la vida cotidiana de la población, en particular de las mujeres.

Las elecciones subnacionales representan una oportunidad clave para evaluar el grado de compromiso real de las organizaciones políticas con los principios de igualdad, inclusión y justicia social. En el caso boliviano, el marco normativo vigente ha incorporado avances significativos en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y en la obligación del Estado, en todos sus niveles, de promover la igualdad sustantiva y la democracia paritaria. Sin embargo, estos avances normativos no siempre se traducen en propuestas programáticas concretas y, por ende, ni en políticas públicas efectivas.

En este contexto, el Observatorio de Género de la Coordinadora de la Mujer realizó un análisis exhaustivo de los programas de gobierno presentados por las organizaciones políticas en carrera rumbo a las elecciones subnacionales 2026, con el objetivo de evaluar su compromiso programático con la igualdad de género.

De acuerdo con el calendario electoral establecido por el Tribunal Supremo Electoral, los programas de gobierno fueron publicados el 28 de diciembre de 2025. En base a la información difundida por los Tribunales Electorales Departamentales dentro del plazo establecido, se revisaron más de 1.200 programas de gobierno a nivel departamental y municipal correspondientes a ocho de los nueve departamentos del país. El departamento de La Paz no fue incluido en el análisis debido a que sus programas no se encontraban publicados hasta el 13 de enero de la gestión en curso.

Este boletín informativo presenta los principales hallazgos del análisis, con el propósito de contribuir al debate público informado y fortalecer la exigibilidad de derechos, promoviendo una agenda subnacional que incorpore de manera efectiva la igualdad de género y los derechos humanos como ejes centrales del desarrollo territorial hacia el horizonte 2030.

1. Marco normativo, enfoque de género y metodología

Este documento se sustenta en el marco normativo nacional e internacional que reconoce a las mujeres como sujetas plenas de derechos y obliga al Estado a garantizar la igualdad sustantiva. Entre los principales referentes se encuentran la Constitución Política del Estado, la Ley del Régimen Electoral, la Ley de Organizaciones Políticas, la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, así como la CEDAW y la Convención de Belém do Pará.

Respecto a los programas de gobierno, la Ley N° 1096 de Organizaciones Políticas (2018) establece, en su artículo 21, que éstos deben describir acciones de política pública y objetivos concretos a ser alcanzados durante el periodo de mandato, en función de las competencias de cada nivel subnacional.

En cumplimiento de este mandato, el presente análisis puso el foco en la presencia y profundidad de propuestas en cinco dimensiones temáticas estratégicas y clasificándolas como “Presente”, “Parcial” o “Ausente”, según criterios predefinidos.

El boletín presenta un balance comparativo por departamento y organización política, y conclusiones orientadas a fortalecer la exigibilidad de derechos, la planificación pública subnacional y el avance hacia la igualdad de género y la democracia paritaria.

¿Cómo medimos el compromiso político con las mujeres?

El análisis se estructura en torno a **cinco dimensiones clave** priorizadas por la **Agenda país “Por una Bolivia con igualdad” desde la mirada de las mujeres**, construida por más de 1.500 mujeres diversas y plurales del país y considerada una hoja de ruta para una Bolivia más justa, más democrática y con una economía que ponga en el centro la sostenibilidad de la vida.

JUSTICIA ECONÓMICA Y SOCIEDAD DEL CUIDADO

Reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, la corresponsabilidad social del cuidado y políticas que vinculen el desarrollo económico con el aporte de las mujeres.

JUSTICIA AMBIENTAL CON JUSTICIA DE GÉNERO

Impactos diferenciados del cambio climático y la degradación ambiental, así como la participación activa de las mujeres en la gestión ambiental.

JUSTICIA SOCIAL Y UNA SOCIEDAD SIN VIOLENCIAS

Acciones de prevención, atención, protección y sanción de todas las formas de violencia de género, desde un enfoque integral e intersectorial.

DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Acceso a servicios integrales de salud sexual y salud reproductiva, educación sexual y prevención del embarazo en adolescentes.

DEMOCRACIA PARITARIA E INTERCULTURAL

Mecanismos concretos para garantizar la representación, liderazgo y participación efectiva de las mujeres en los espacios de toma de decisión.



2. Hallazgos nacionales transversales

El análisis de los programas de gobierno presentados por las organizaciones políticas en carrera hacia las Elecciones Subnacionales 2026 confirma que la igualdad de género continúa siendo marginal en la agenda política subnacional boliviana. En la mayoría de los casos, el enfoque de género no es asumido como un eje estratégico del desarrollo departamental ni municipal, sino como un componente accesorio, fragmentado o meramente declarativo.

El estudio, que abarca a 130 organizaciones políticas del país, revela un patrón nacional preocupante: ninguna propuesta programática logra integrar de forma coherente y transversal las dimensiones necesarias para una planificación pública orientada a la igualdad sustantiva. Predomina un modelo de desarrollo formalmente universal, pero ciego al género, que invisibiliza las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres.

No obstante, el análisis identifica experiencias y propuestas innovadoras que demuestran que existen capacidades técnicas y marcos programáticos suficientes para avanzar hacia políticas públicas transformadoras. Estas experiencias, aunque aisladas, evidencian que el principal obstáculo para la transversalización del enfoque de género no es técnico, sino político: persiste una falta de voluntad para priorizar la igualdad sustantiva como eje del desarrollo subnacional.

Mientras la igualdad de género no se traduzca en compromisos programáticos claros, acciones verificables y mecanismos de implementación obligatorios, los derechos y la autonomía plena de las mujeres bolivianas seguirán dependiendo de decisiones coyunturales y no de políticas de Estado subnacional exigibles y coherentes en todos los niveles de gobierno.

1. Justicia económica y sociedad del cuidado

A NIVEL
NACIONAL

95%
DE OMISIÓN

Es una de las dimensiones más desatendidas, con propuestas que se limitan a menciones genéricas sobre emprendimientos o desarrollo económico, sin considerar el rol protagónico de las mujeres en la economía.

ORURO: De las 21 organizaciones analizadas, 20 no incluyen referencias a la economía desde un enfoque de género, corresponsabilidad, servicios de cuidado o reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado. Solo APB-SÚMATE hace referencias parciales de mujeres y empleo. El resto se refiere a desarrollo productivo, empleo, infraestructura y emprendimiento.

PANDO: Las propuestas de AAG&P, MDA, Alianza Libre Pando, UPP, NGP, MTS, FRI y FSUTCP incluyen iniciativas vinculadas a emprendimiento, microcréditos, empleo o guarderías.



POTOSÍ: De las 19 organizaciones analizadas, 17 no incorporan referencias a la economía con enfoque de género. Solo Unidos por los Pueblos (UPP) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC) presentan menciones parciales, vinculando a las mujeres con créditos, emprendimiento y capacitación. Las propuestas se concentran en desarrollo productivo, minería, empleo e infraestructura.

SANTA CRUZ: 4 organizaciones incluyen propuestas aisladas: SAO-ADN presenta iniciativas dispersas sobre guarderías y microcréditos en algunos municipios. NGP propone el programa “Mujer Empresaria” a nivel departamental y guarderías en ciertos municipios. Todo por Roboré plantea talleres de emprendimiento y el PDC realiza menciones aisladas al emprendimiento.

BENI: De las 16 organizaciones analizadas, el MNR propone la colectivización del trabajo de cuidado y la ampliación de guarderías y centros preescolares. Otras siete organizaciones incluyen menciones a apoyo económico, microcréditos o guarderías.

CHUQUISACA: FUERZA, en el municipio de Sucre, propone la reglamentación de la Ley 493/2025 de Corresponsabilidad de Cuidados, centros de día, guarderías y capacitación de cuidadoras. A nivel departamental, el PDC incorpora programas de financiamiento y créditos blandos para mujeres emprendedoras. Otras organizaciones realizan menciones a apoyo económico, guarderías o emprendimiento.

COCHABAMBA: UN propone la colectivización del trabajo de cuidado mediante la ampliación de guarderías, la extensión de la jornada escolar y fondos de microcréditos. Alianza Unidos plantea centros de cuidado infantil y de día para personas adultas mayores, además de un programa de autonomía económica. El MTS, en Sacaba, incorpora emprendimientos productivos para mujeres y la construcción de guarderías. Otras organizaciones realizan menciones aisladas.

TARIJA: ADN propone, en 11 municipios, el programa “Mujeres Emprendedoras Tarija”, centros de desarrollo infantil, ludotecas y presupuestos sensibles al género. Otras organizaciones incluyen menciones a emprendimiento, empleo o créditos para mujeres.

2. Justicia ambiental con justicia de género

A NIVEL
NACIONAL
98%
DE OMISIÓN

La articulación entre género y medio ambiente es una de las dimensiones más desatendidas a nivel nacional, con escasas excepciones.

BENI: CPEM-B incorpora la participación de mujeres indígenas en la gestión ambiental. NACER propone el fideicomiso “Beni Carbono Cero”, con posible inclusión de mujeres.

PANDO: Ninguna de las 12 organizaciones incorpora análisis de impactos diferenciados por género ni el vínculo mujeres-medio ambiente, una omisión crítica en un departamento amazónico. Las propuestas se formulan desde enfoques técnicos o productivos generales.

COCHABAMBA: El MTS, en Sacaba, plantea huertos urbanos y compostaje con capacitación específica para mujeres.

TARIJA: Alianza Patria vincula a las mujeres con iniciativas de economía circular y reciclaje.

CHUQUISACA, SANTA CRUZ, POTOSÍ y ORURO: Ninguna de las organizaciones analizadas incorpora análisis de impactos diferenciados por género en sus propuestas ambientales, que se formulan desde lógicas técnicas o generales, sin considerar los efectos específicos en mujeres ni su rol en las soluciones.

En los departamentos con mayor conflictividad ambiental –Tarija, Oruro y Potosí–, donde el agua es un recurso escaso y altamente disputado, se observa una menor integración del enfoque género-medio ambiente en las propuestas programáticas.

3. *Justicia social y una vida libre de violencias*

A NIVEL
NACIONAL
75%
INCORPORACIÓN
PARCIAL
O PRESENTE

Como tendencia nacional, el 75% de los programas de gobierno incorpora este eje de manera parcial o explícita. Es el ámbito con mayor atención, ya que varias organizaciones políticas proponen acciones específicas para la prevención y/o atención de la violencia hacia las mujeres.

ORURO: 13 organizaciones políticas incorporan propuestas. La Agrupación Ciudadana LEAL propone casas de acogida, una plataforma digital y una defensoría municipal; la Alianza Oruro Avanza / OIOC Jacha Marka plantea el combate a la violencia de género; y el PDC propone un programa municipal de fortalecimiento de la FELCV. Participación Popular (11 de 34 programas), Unidad Nacional (solo a nivel departamental), Alianza Jach'a (22 de 33 programas), entre otros, suelen mencionar la "gestión social para víctimas" o el "fortalecimiento del SLIM".

POTOSÍ: Destacan las propuestas de Somos Potosí (SP), con programas de prevención, asesoría jurídica y protección. Alianza Proyecto País (APP) plantea el fortalecimiento del SLIM y de las redes de protección; el Movimiento de Organización Popular (MOP) declara la lucha contra el feminicidio como prioridad departamental; y el Movimiento Tercer Sistema (MTS) menciona de manera recurrente al SLIM en todos sus programas.

SANTA CRUZ: Todo por Roboré incluye el fortalecimiento de derechos y la aplicación de la Ley 348. SAO-ADN, NGP, PDC y Primero Concepción incorporan líneas de denuncia, fortalecimiento del SLIM o coordinación para centros de acogida en algunos programas.

PANDO: Alianza Libre Pando propone una política con tres niveles —prevención, atención y fortalecimiento institucional—. El FRI menciona la creación de centros de acogida, el fortalecimiento del SLIM y campañas; FSUTCP incorpora políticas de prevención y atención enmarcadas en derechos humanos. AAG&P, MDA, UPP, NGP y MTS incluyen referencias al SLIM o al "apoyo a víctimas".



BENI: 7 organizaciones políticas –NACER, VAMOS, PATRIA, Alianza Unidos por los Pueblos, DESPIERTA, MNR y ADN– incluyen políticas, medidas presupuestarias o dispositivos específicos. Estas propuestas abarcan desde el “pulso de vida” (GPS), la aplicación de la Ley 348, defensorías y centros de acogida, hasta la asignación presupuestaria específica (20%). FSD, CPEM-B y MTS se refieren al “fortalecimiento de instancias” y a justicia comunitaria.

CHUQUISACA: COKASAL, Por Siempre Chuquisaca, Unidos para Renovar VVG, Alianza Unidos por los Pueblos (municipal), FUERZA, FRI (departamental) y Alianza Patria Unidos proponen desde políticas de prevención y atención hasta defensorías, centros de acogida y programas como la “Vacuna contra la Violencia”. Asimismo, FUERZA (Sucre) plantea programas de prevención de la violencia doméstica.

COCHABAMBA: El Frente de Unidad Nacional (UN) propone unidades policiales especializadas, centros de protección, casas de acogida y brigadas móviles. Alianza Unidos plantea la implementación de “Puntos Violeta”, un sistema unificado de denuncia virtual y centros de acogida regionales. ADN (Cercado) propone “Ciudad Mujer”, con centros de acogida y defensorías. El MTS plantea el fortalecimiento del SLIM, las defensorías y la educación en derechos. Otras organizaciones realizan menciones aisladas.

TARIJA: ADN propone un sistema integral de prevención y atención, casas de acogida, hogares transitorios y centros de atención integral. El MTS incorpora programas integrales, fortalecimiento del SLIM, líneas de denuncia y brigadas de auxilio. ISA (Tarija) menciona un plan antimachista, un sistema de monitoreo y la articulación interinstitucional. CCG-T propone programas integrales de prevención, atención y protección. AIR plantea la creación de Centros Municipales de Atención Integral contra la Violencia. PDC (algunos municipios), NGP (Padcaya), SOMOS CHACO (Carapari), Alianza Patria (implícito en protección rural), UNIR (ausente en mayoría), hacen menciones aislada a la lucha contra la violencia.

4. *Derechos sexuales y derechos reproductivos*

A NIVEL
NACIONAL

90%
DE OMISIÓN

El 90% de las organizaciones políticas no toman en cuenta de manera explícita los derechos sexuales y derechos reproductivos. La mayoría los enfoca desde la salud materna.

TARIJA: ADN, propone atención gratuita en salud sexual y reproductiva y prevención de embarazo adolescente. MTS (departamental y El Puente) plantea un programa de educación sexual y reproductiva, prevención de embarazo adolescente y atención psicológica. ISA (Tarija), PDC (varios municipios), CCG-T (Entre Ríos), AIR, UNIR, NGP (Padcaya), Alianza Primero Tarija (Tarija-Cercado) hacen menciones a salud materno-infantil, salud familiar o educación sexual.

COCHABAMBA: ARI, PPS Vinto, UN, NGP (departamental y algunos municipios), MTS (Sacaba), Alianza Unidos (departamental), Alianza Patria (algunos municipios), ADN (Cercado) hacen menciones a salud materna, cáncer o prevención del embarazo adolescente.

CHUQUISACA: Unidos para Renovar VVG (Villa Vaca Guzmán) presenta una propuesta concreta y operativa a nivel municipal, referida a campañas de prevención de violencia sexual, prevención del aborto y atención psicológica a adolescentes embarazadas. COKASAL, UCS, Por Siempre Chuquisaca, LIBRE (solo departamental), Alianza Gente Nueva (solo departamental), NGP (solo Sucre) hacen menciones genéricas a salud materno-infantil o reducción de mortalidad materna.

BENI: LIBRE: Incluye "programas integrales de salud materno-infantil, nutrición, salud sexual y reproductiva". AVANZAR, NACER, Alianza Unidos por los Pueblos, Vamos por el Progreso, DESPIERTA, MNR, NGP, UCS incluyen referencias a "salud materno-infantil", "lactancia", "prevención de embarazo adolescente" o "cáncer de útero/mamas".

PANDO: AAG&P, Alianza Libre Pando, UPP, NGP, MTS, FRI, FSUTCP, UCS incluyen referencias a "prevención de embarazo adolescente", "salud materna" o "cáncer de mamas".

SANTA CRUZ: Solo NGP y PDC hacen alusiones a "salud materna" o "ginecología" en algunos programas, sin abordar DSDR como derechos.

POTOSÍ: En 16 de 19 organizaciones no hay propuestas específicas. Somos Potosí (SP) reconoce la salud sexual y salud reproductiva como derecho humano y propone acciones concretas. Demócratas y MNR presentan menciones aisladas (en 1 programa cada uno).

ORURO: Este eje está ausente en la propuesta de 18 de 21 organizaciones, LEAL incluye atención gineco-obstétrica, Unidad Nacional (UN) menciona acceso a servicios en su plan departamental y NGP presenta menciones aisladas de "planificación familiar".

5. Democracia paritaria intercultural

A NIVEL
NACIONAL
85%
DE OMISIÓN

El 85% de los programas de gobierno omite propuestas concretas para fortalecer la participación política de las mujeres, limitándose a referencias genéricas sobre la "participación ciudadana".

ORURO: 18 de 21 organizaciones no incluyen mecanismos específicos para promover el liderazgo de las mujeres. La Agrupación Ciudadana Jilanko Tayakira menciona la participación activa de mujeres en toma de decisiones municipales, Alianza Oruro Avanza / OIOC Jacha Marka incorpora un eje específico "Juventud, mujeres y pueblos indígenas" con participación política efectiva. Unidad Nacional (UN) incorpora liderazgo femenino.

POTOSÍ: Ninguna de las 19 organizaciones incluye mecanismos específicos o medidas afirmativas para promover el liderazgo y la participación política femenina, la participación se aborda exclusivamente en términos generales de "participación ciudadana", "control social" o "organizaciones comunitarias", sin medidas de paridad, formación política o prevención de violencia política hacia las mujeres, incluso organizaciones con discurso de equidad (como APP o PDC) no proponen acciones para que las mujeres accedan a espacios de decisión.



PANDO: Alianza Libre Pando, propone el fortalecimiento del liderazgo político y enfoque de paridad. NGP (municipio de Sena), plantea una cuota del 40% en cargos municipales. FSUTCP menciona la garantía de la participación equitativa y promueve el liderazgo femenino. El FRI (municipio de Nueva Esperanza) promueve liderazgo femenino.

BENI: Este eje recibe atención significativa, principalmente enfocada en mecanismos de paridad y alternancia. CPEM-B, FSD, NACER, PATRIA, MNR y ADN incluyen principios de paridad y alternancia, fortalecimiento de subcentrales de mujeres o empoderamiento en secretarías.

CHUQUISACA: COKASAL, PDC (departamental), MTS (departamental) y FRI (municipal y departamental) incorporan propuestas explícitas de paridad, fortalecimiento de liderazgo o políticas afirmativas. NGP (solo Sucre) menciona su compromiso con paridad en niveles de gobierno. Alianza Gente Nueva (solo departamental) menciona un aumento de la participación en la toma de decisiones.

COCHABAMBA: Frente de Unidad Nacional (UN) plantea escuelas de formación política para mujeres y la promoción en cargos de decisión; Alianza Unidos incorpora la promoción de liderazgo femenino. MTS (Sacaba y Cercado) plantea la Inclusión de las mujeres en espacios de decisión, capacitación en gestión pública; Consejo de Caciques de Marka Payaqullu (COKASAL) en el municipio de San Lucas propone el fortalecimiento del liderazgo de mujeres; Tarata Unida, Unidos por Cliza, PPS Vinto, NGP (departamental), Alianza Patria (algunos municipios), Alianza Unidos por los Pueblos (municipal), hacen menciones genéricas a equidad en espacios específicos.

TARIJA: ADN plantea 50% en cargos directivos municipales, escuelas de liderazgo, y consejos consultivos inclusivos; CCG-T (Entre Ríos) propone programas para promover participación activa en todos los ámbitos institucionales; Alianza Patria (Cercado) menciona la implementación de audiencias públicas "La alcaldesa en tu barrio"; ISA (Tarija y San Lorenzo), MTS (departamental y Regional Chaco), PDC, Alianza Patria (solo Cercado) hacen menciones genéricas a equidad, igualdad de oportunidades o participación sin discriminación.



3. Ranking departamental por integralidad del enfoque de género



1. **TARIJA:** Mayor cantidad de propuestas estructuradas y estandarizadas (ADN), con innovación en género-medio ambiente (Alianza Patria).
2. **COCHABAMBA:** Presencia de modelos integrales destacados (UN, Alianza Unidos) y caso ejemplar municipal (MTS en Sacaba).
3. **BENI:** Casos más avanzados a nivel nacional (MNR, NACER) con enfoques estructurales, pero alta fragmentación territorial.
4. **PANDO:** Organizaciones con propuestas estructuradas (Alianza Libre Pando, FSUTCP), pero limitada cobertura territorial.
5. **CHUQUISACA:** Innovación pionera en economía del cuidado (FUERZA), pero fragmentación extrema y desconexión niveles de gobierno.
6. **SANTA CRUZ:** Mayor variabilidad y propuestas económicas, pero fragmentación territorial extrema y omisiones críticas.
7. **ORURO:** Ausencia casi total con menciones declarativas, excepto casos aislados (LEAL).
8. **POTOSÍ:** Alta omisión generalizada, con pocas excepciones destacables (Somos Potosí).

Hallazgos transversales



Fragmentación Territorial Extrema

- **PRINCIPAL PATRÓN:** Desconexión abismal entre planes departamentales y municipales.
- **EJEMPLOS:** NGP, LIBRE y MTS en múltiples departamentos tienen discursos de género a nivel departamental pero omisiones totales a nivel municipal.
- **ESTANDARIZACIÓN:** ADN en Tarija plantea programas homogéneos en 11 municipios.

Discursos vs. programación concreta

- **TÁCTICA COMÚN:** 60% de organizaciones incluyen "equidad de género" como principio o valor, sin traducción programática.
- **INDICADOR DE COMPROMISO REAL:** Solo organizaciones con presupuestos sensibles al género (ADN en Tarija) o mecanismos institucionales específicos muestran voluntad política real.

Enfoque reactivo vs. transformador

- **PREDOMINIO:** 70% de propuestas son reactivas (atención a violencia, salud materna).
- **MINORÍA TRANSFORMADORA:** Solo 15% de organizaciones proponen cambios estructurales (colectivización del cuidado, paridad, despatriarcalización).



4. Conclusiones

El análisis por departamento se realizó a partir de la lectura cruzada de dos insumos centrales: *la Agenda País “Por una Bolivia con igualdad” desde la mirada de las mujeres* y el análisis sistemático de los programas de gobierno presentados por las organizaciones políticas. Este ejercicio combinó una lectura cualitativa con una valoración del nivel de incorporación programática de cada pilar, identificando tendencias predominantes bajo las categorías presente, parcial y ausente.

- A nivel nacional, se identifica un patrón estructural de omisión del enfoque de derechos de las mujeres en los programas de gobierno subnacionales. Las referencias a la igualdad o equidad de género son mayoritariamente discursivas y no se traducen en compromisos programáticos claros ni en políticas públicas de carácter estructural.
- Predomina un enfoque asistencialista, que ubica a las mujeres principalmente en condición de vulnerabilidad —especialmente en los ámbitos social y familiar— sin abordar las desigualdades estructurales que limitan el ejercicio pleno de sus derechos.
- Dimensiones estratégicas para la igualdad sustantiva, como la participación política de las mujeres, la autonomía del cuerpo, la corresponsabilidad social del cuidado y la justicia ambiental con enfoque de género, presentan bajos niveles de incorporación en la oferta electoral subnacional.
- La transversalización del enfoque de derechos de las mujeres es limitada y, en la práctica, depende más de la incidencia sostenida de organizaciones y liderazgos de mujeres que de una voluntad política sistemática por parte de las organizaciones políticas.
- Este ejercicio analítico no tuvo como objetivo individualizar ni calificar a organizaciones políticas específicas, sino identificar patrones estructurales de omisión, debilidad o avance en los compromisos programáticos a nivel subnacional, desde un enfoque de derechos humanos y democracia paritaria.
- De cara a las elecciones subnacionales 2026, el desafío es eminentemente político: pasar del discurso a la acción, de la paridad formal a la paridad sustantiva y de enfoques asistencialistas a políticas transformadoras que reconozcan a las mujeres como sujetas plenas de derechos.



5. Recomendaciones

- ✓ Al **Órgano Electoral Plurinacional (OEP)**: Actuar con rigor e inhabilitar las listas de las organizaciones que no cumplan con el encabezamiento paritario según el reglamento.
- ✓ A las **organizaciones políticas**: Superar la paridad numérica y avanzar hacia una paridad sustantiva, promoviendo a mujeres para cargos de alcaldesas y gobernadoras.
- ✓ A los **medios de comunicación**: Visibilizar las candidaturas femeninas y cuestionar la falta de representación en niveles ejecutivos, evitando sesgos de género.



**OBSERVATORIO
DE GÉNERO**
COORDINADORA DE LA MUJER

SIN MUJERES NO HAY DEMOCRACIA



Con el apoyo de:

